



GENERALITAT
VALENCIANA

TOTS
A UNA
VELL

IVACE
INSTITUTO VALENCIANO DE
COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL



FOCUS
PYME Y EMPRENDIMIENTO
Comunitat Valenciana

CEEI
ELCHE
CENTRO EUROPEO DE
EMPRESAS INNOVADORAS

Agència Valenciana de la Innovació

Focus Pyme y Emprendimiento Alto y Medio Vinalopó 20

Financiación para proyectos de innovación y
digitalización

Héctor Escribano Gómez, Técnico Especialista en Innovación

1 de diciembre de 2020



GENERALITAT
VALENCIANA



AVI AGÈNCIA VALENCIANA
DE LA INNOVACIÓ

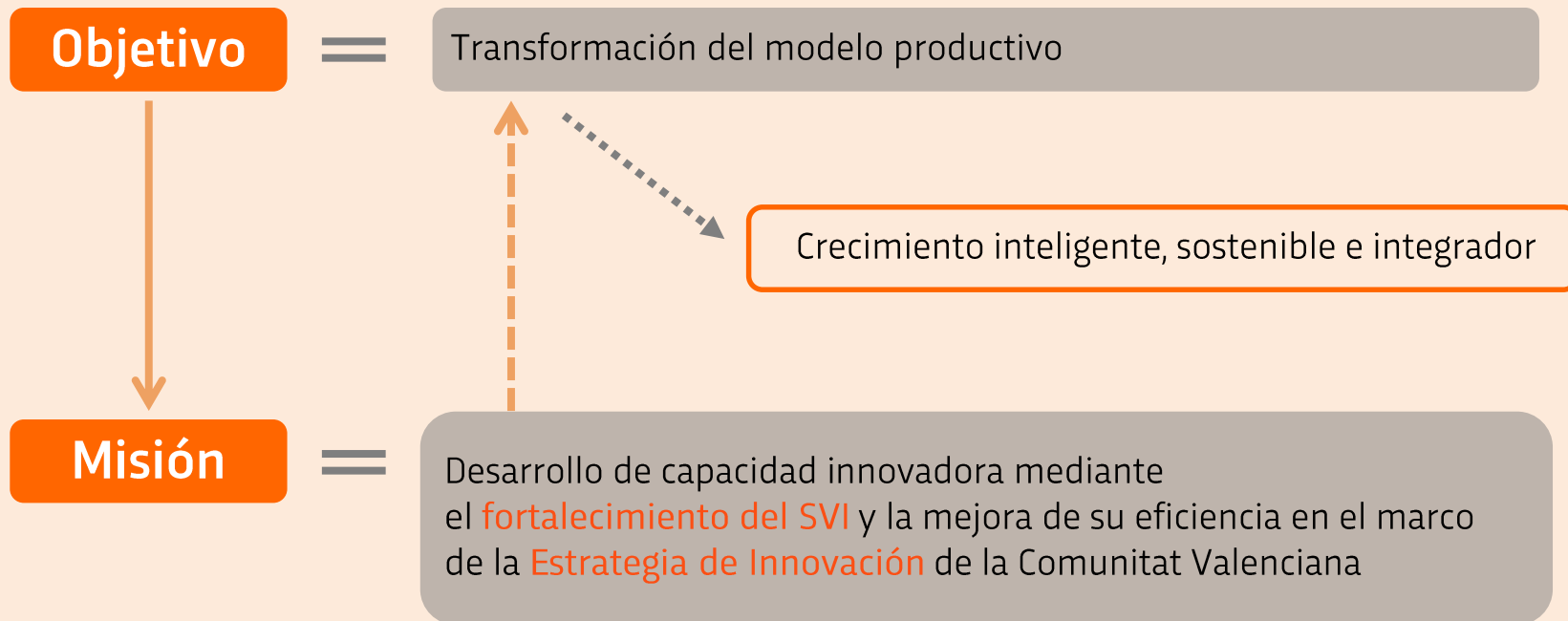


Escenario Estratégico

RIS3CV-PATME

RIS3CV-PATME

Escenario Estratégico

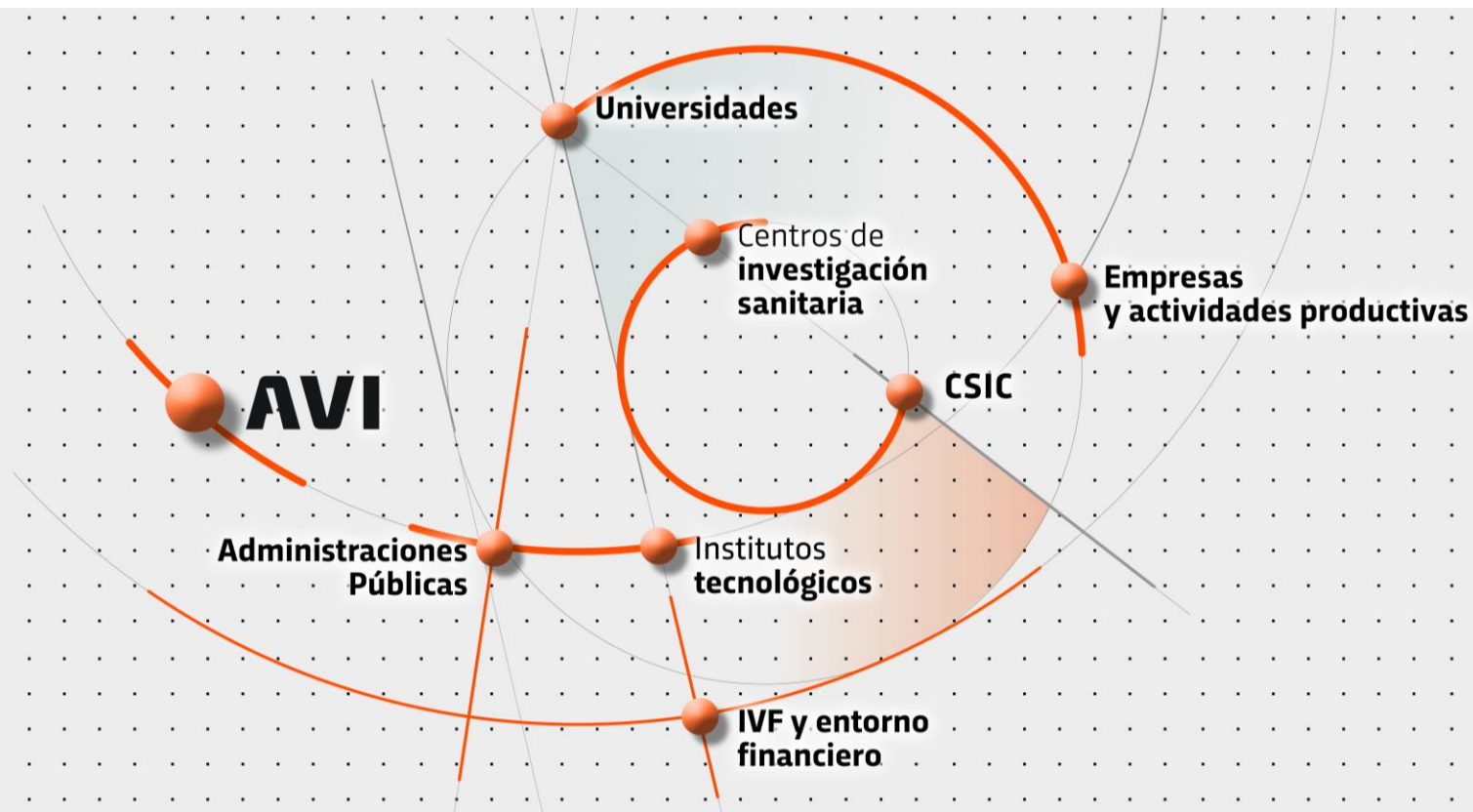


Escenario Estratégico

RIS3CV-PATME

RIS3CV-PATME

Escenario Estratégico



Impulsamos la **articulación** de todos los agentes del Sistema Valenciano de Innovación

- ▶ Diálogos tecnológicos
- ▶ Programas y líneas de apoyo
- ▶ Acciones singulares

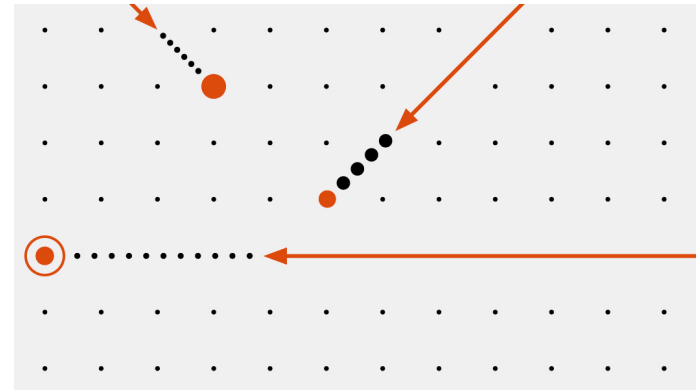


Convocatoria
2021

Toda la información en:
www.innoavi.es

Convocatorias de concurrencia competitiva cuyas actuaciones principales se resumen en:

- **Valorización** y transferencia de resultados de investigación a las empresas
- Promoción del **talento**: agentes de innovación, incorporación de tecnólogos en empresas y doctorandos empresariales
- Impulso a la **compra pública innovadora**
- **Proyectos estratégicos** colaborativos
- Consolidación de la **cadena de valor** empresarial
- **Acciones complementarias** de impulso y fortalecimiento de la innovación





Línea 1. Valorización, transferencia y explotación por las empresas de resultados de I+D

Desarrollo de productos, servicios o tecnologías efectuados a partir de los resultados de investigación generados por los grupos de investigación del sistema científico valenciano para que alcancen un grado de desarrollo suficiente que permita que sean incorporados por las empresas.

Línea 2. Potenciación de unidades científicas de desarrollo de tecnologías y difusión del conocimiento hacia la empresa

Apoyo a la creación de nuevas estructuras en el seno de institutos o grupos de investigación, que incorporen personal y los medios necesarios para desarrollar innovaciones a partir del conocimiento “aguas arriba” que emana de la investigación de los grupos. Estas innovaciones deberán orientarse al mercado, como forma de acercar el conocimiento a la empresa.



● ● ● ← Proyecto plurianual: 2 años

Línea 1
Agentes de
Innovación

Puesta en marcha de una **red de agentes de innovación** en universidades, centros de investigación y asociaciones empresariales y otras entidades de apoyo a la innovación para promover la explotación del conocimiento y su transferencia hacia las empresas.

Línea 2
Incorporación

Incentivar la **contratación de personas investigadoras y tecnólogos** que desarrollen proyectos de I+D+i o realicen la implantación de tecnologías relacionadas con la nueva economía en empresas, o bien desarrollen proyectos que faciliten la consolidación de nuevas empresas innovadoras.

PYME

30-50%

Línea 3
Innodocto

Promover la **formación de doctorandos y doctorandas en las empresas**, propiciando la adquisición por parte de aquellos y aquellas de las habilidades necesarias para desarrollar proyectos de I+D en entornos empresariales y así incrementar el grado de tecnificación y capacidad innovadora de las plantillas de las empresas.

PYME

30-50%

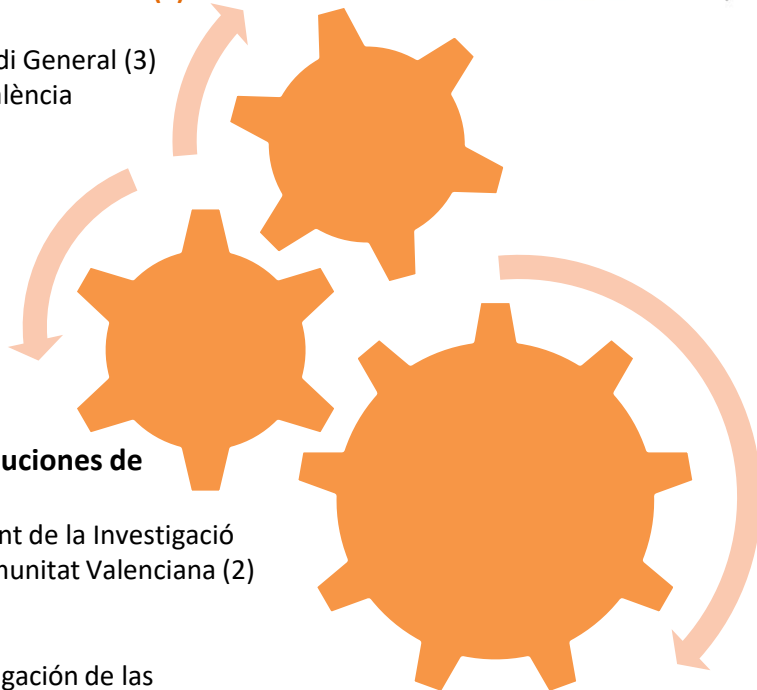


Universidades

- **Universidad de Alicante (3)**
- **Universidad Miguel Hernandez de Elche (2)**
- Universitat Jaume I (2)
- Universitat de València Estudi General (3)
- Universitat Politècnica de València

Institutos Tecnológicos e Instituciones de Investigación

- **FISABIO**, Fundació per al foment de la Investigació Sanitària i Biomèdica de la Comunitat Valenciana (2)
- Fundación INCLIVA
- **INESCOP**
- ITC-AICE, Asociación De Investigación de las Industrias Cerámicas
- CSIC, Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (2)



Agrupaciones Empresariales

- FAES, Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor
- **INNOMETALIA**, Agrupacion Empresarial Innovadora
- Asociacion Quimeltia Cv
- Ateval, Asociación de Empresarios Textiles de la Comunidad Valenciana
- AEI Valmetal
- BIOVAL, Asoc. Empresas Biotecnologicas de la Comunidad Valenciana
- Big Ban Angels, Asociación de Inversores Privados
- Unió de Llauradors i Ramaders del País Valencià
- Asociación GVSIG
- INNOVALL, Asociación Empresarial Cluster Territorial de la Innovación y Sostenibilidad



Objetivo; **potenciar el desarrollo de mercados innovadores a través de la contratación pública**, incentivar la compra pública innovadora desde el lado de la demanda del gestor público y desde el lado de la oferta, es decir, de las empresas, estimulándolas a participar y presentar ofertas innovadoras en los procesos de Compra Pública Innovadora (CPI).

PYME

Línea 1: Fomento de los proyectos de I+D+i destinados a la **Compra Pública de Innovación (CPI)**.
Se apoya el coste de I+D+i requerido en una licitación pública de innovación.

Línea 2: Impulso de la demanda de licitaciones de productos y servicios innovadores

Beneficiarios

- Línea 1:
 - **Empresas** y organismos de investigación que vayan a presentarse a licitaciones de CPI de la Administración Pública.
- Línea 2:
 - Entidades locales
 - Entidades sin ánimo de lucro

Requisitos

- Impacto tangible en la Comunidad Valenciana.
- El proyecto presentado deberá ser coherente con la actividad, fines y estrategia del solicitante.
- Los proyectos deben consistir en acciones encaminadas a promover y facilitar el desarrollo de la compra pública de innovación tanto desde el lado de la oferta y como de la demanda.

Ayuda

- Máxima de 100.000€ por anualidad.
- Porcentaje subvención dependiente del tipo de actividad a realizar (investigación industrial, desarrollo experimental, innovación en procesos, organización o producto) y del tamaño en caso de empresas.



● ● ● ← Proyecto plurianual: 2 años

El objetivo de este programa es apoyar el **desarrollo de grandes proyectos de I+D+i en cooperación entre varios agentes del Sistema Valenciano de Innovación**, como vía para el desarrollo de soluciones conjuntas a problemas de interés común.



Beneficiarios

- **Empresas**
- Universidades,
- Institutos Tecnológicos
- Organismos Públicos de Investigación
- Entidades e institutos sanitarios sin ánimo de lucro
- Otras entidades de lucro que realicen I+D+i y generadores de conocimiento científico o tecnológico

Requisitos

- Mínimo de dos entidades no vinculadas entre sí
- Participación equilibrada (cada entidad entre 15% y 70% del presupuesto)
- Obligatoria la intervención de un organismo de investigación contratado o como socio (15% del coste subvencionable)

Ayuda

- Proyectos con presupuesto mínimo de 500.000 euros
- Porcentaje subvención dependiente del tamaño de la empresa y el tipo de actividad (investigación industrial, desarrollo experimental e innovación en procesos, organización y producto).



Objetivo; apoyar el desarrollo de **soluciones con incidencia en la cadena de valor empresarial**, que supongan aplicación de novedad en:

- Los **productos o procesos**
- En los **sistemas de organización**; actuaciones que faciliten -entre las empresas involucradas- la vinculación del mundo físico (dispositivos, materiales, productos, maquinaria e instalaciones) con el digital (comunicaciones y software) con el propósito de mejorar el intercambio de información y procesos de trabajo
- Proyectos que potencien el **desarrollo y utilización de otras tecnologías clave** para impulsar el desarrollo industrial y económico



Beneficiarios

- **Empresas**
 - Individuales
 - En cooperación (mínimo dos empresas no vinculadas con participación equilibrada)

Requisitos

- Individuales: solución a una necesidad del mercado o de una empresa en una cadena de valor (empresas tractoras)
- En cooperación: problemática común
- Obligatoria la intervención de un organismo de investigación contratado (15% del coste subvencionable)

Ayuda

- Proyectos con presupuesto entre 175.000 y 500.000 euros
- Porcentaje subvención dependiente del tamaño de la empresa y el tipo de actividad (investigación fundamental, investigación industrial, desarrollo experimental e innovación en procesos, organización y producto).



Objetivo; **reforzar las estructuras de apoyo a la innovación** existentes en la Comunidad Valenciana y **facilitar la difusión de la I+D+i entre las empresas**. De manera específica se pretende:

- Incrementar la **participación** de los agentes del Sistema Valenciano de Innovación en proyectos y programas de I+D+i.
- Posibilitar la **coordinación y cooperación** entre agentes del Sistema Valenciano de Innovación.
- Fomentar la **internacionalización en materia de I+D+i** de los agentes del Sistema Valenciano de Innovación.
- Facilitar la **promoción y difusión de la I+D+i** entre las empresas de la Comunitat Valenciana.

Beneficiarios

- Sin carácter exhaustivo; universidades públicas y privadas, organismos de investigación, centros tecnológicos, entidades locales, agrupaciones y asociaciones empresariales sectoriales, plataformas tecnológicas y clústeres...

Requisitos

- En el proyecto debe participar al menos un organismo de investigación o centro tecnológico.
- El mismo debe contemplar una amplia difusión de las acciones a desarrollar.
- El proyecto debe tener un impacto tangible en la Comunitat Valenciana.

Ayuda

- Hasta el 100% de los gastos subvencionables





Toda la información en:

www.innoavi.es

Agència Valenciana de la Innovació

Focus Pyme y Emprendimiento Alto y Medio Vinalopó 20

Financiación para proyectos de innovación y
digitalización

Héctor Escribano Gómez, Técnico Especialista en Innovación

1 de diciembre de 2020



GENERALITAT
VALENCIANA



AVI AGÈNCIA VALENCIANA
DE LA INNOVACIÓ